



## Breve Historia de la Odontología en el Paraguay



Asunción, 2016

# **BREVE HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA EN EL PARAGUAY**

**Ministro de Salud Pública y Bienestar Social**

*Dr. Antonio Carlos Barrios Fernández*

**Vice Ministra de Salud**

*Dra. María Teresa Barán Wasilchuk*

**Directora General de Planificación y Evaluación**

*Dra. Patricia Giménez*

**Dirección de Documentación Histórica**

*Dra. María Elena Ramírez de Rojas*

*mederojas@hotmail.com*

**Edición:** Lic. Manuel Vargas

**Diseño de tapa:** Mónica Pistilli

## Contenido

<b>Presentación</b> .....	5
<b>Antecedentes y Justificación</b> .....	6
<b>Metodología</b> .....	6
<b>Referencias históricas</b> .....	6
<b>Los Tai´ Pohano` Ha (Idóneos)</b> .....	7
<b>El 3 de Octubre, una fecha conmemorativa</b> .....	7
<b>Los primeros registros de los Dentistas y de los Doctores en Odontología</b> .....	14
<b>Año 1912. El Dr. Alfredo J. Birks, el Primer inscripto en libros</b> .....	15
<b>Las instituciones formadoras</b> .....	15
<b>El Colegio de Cirujanos Odontólogos</b> .....	15
<b>Fundada en 1932 la Primera Escuela de Odontología</b> .....	¡Error! Marcador no definido.
<b>Asociación Paraguaya de Odontólogos</b> .....	17
<b>La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción</b> .....	18
<b>-Decreto – Ley 10.730, por el cual se crea la Facultad de Odontología.</b> .....	18
<b>Histología, la primera clase</b> .....	19
<b>Primeros Odontólogos egresados de la Facultad de Odontología</b> .....	20
<b>Boda de Plata de los primeros egresados</b> .....	20
<b>Centro de Estudiantes de Odontología, hoy “12 de Marzo”</b> .....	21
<b>Fotos Antiguas para el Recuerdo</b> .....	21
<b>Los Decanos</b> .....	21
<b>Se crea el Círculo de Odontólogos del Paraguay</b> .....	22
<b>Presidentes del Círculo de Odontólogos del Paraguay</b> .....	24
<b>Bibliografía</b> .....	25

## **Presentación**

En el marco de la política actual del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social referida al rescate histórico de los eventos más relevantes llevadas a cabo por las Instituciones sanitarias, a lo largo de la historia de nuestra nación.

En ese sentido, presenta este Fascículo que trata sobre la Historia de la Odontología en el Paraguay, que es un conjunto de investigaciones sobre la historia de la salud pública y sus instituciones, desde los primeros registros existentes, que serán publicados periódicamente.

Este material que ahora ponemos a consideración de los interesados, si bien no se trata de una investigación exhaustiva sobre el tema, trata de reconstruir el rol que le cupo desarrollar a ésta Institución en las diferentes etapas de nuestra vida independiente. Próximas investigaciones irán llenando los espacios que aún persisten.

Creemos que con este pequeño aporte, estaremos contribuyendo a construir la Historia de la Salud Pública en el Paraguay, de la manera más objetiva posible, con sus luces y sus sombras.

## **Antecedentes y Justificación**

Estos apuntes deben considerarse como una modesta contribución al estudio de la Historia de la Odontología en el Paraguay. No tienen otra pretensión. Aborda el proceso de profesionalización de la odontología en el Paraguay, a partir del siglo XX desde una perspectiva histórica.

En este sentido es necesario reconocer que el estudio de la profesión odontológica no ha logrado constituirse como objeto de estudio en el país. Es el análisis de la profesión médica el que ha despertado el mayor interés de los historiadores y por mucho tiempo ha logrado mantenerse como hegemónica en este campo.

El estudio en sí permite encarar la tarea de describir la historia de cómo fue abordada la enseñanza odontológica, cuáles fueron los actores involucrados en las diferentes asociaciones y el rol que les cupo desempeñar.

El objetivo de este proyecto se orienta a producir conocimientos en torno a los principales componentes del proceso de profesionalización de la odontología: qué eventos y circunstancias fueron relevantes en dicho proceso y cuáles fueron los actores involucrados en el proceso de consolidación de la profesión.

## **Metodología**

La metodología empleada ha sido la revisión de la historiografía referida a la temática planteada. La recolección de información abarcó entrevistas a informantes claves y exploración de datos secundarios basándose en la revisión de fuentes secundarias de carácter documental de distintos tipos (legislación nacional, material de instancias académicas y diarios de los años 1840 a 1900 cedidos gentilmente por el historiador nacional Luís Verón) relacionados al tema. Las informaciones sobre las obras se añaden en la bibliografía.

Esperamos que esta investigación pueda ser un punto de partida para futuras investigaciones que ayuden a esclarecer la historia de la Odontología Paraguaya.

## **Referencias históricas**

Las dolencias bucodentales son tan *antiguas* como el hombre, cuando en civilizaciones muy antiguas comenzaron a preguntarse cómo dar solución a los problemas de salud relacionados con la boca.

El registro más antiguo que existe sobre una práctica primitiva egipcia de la Odontología data de hace 5.000 años (3.000 años antes de nuestra era). **Hessi-Re** es considerado el primer dentista conocido de la historia.

Tiempo después la odontología fue asumida por los barberos, quienes además de ofrecer servicios para el cabello, extraían dientes de aquellos clientes que se aquejaban por el dolor.

Luego surgió la profesión de cirujano dentista alrededor del mundo. Es el francés Pierre Fuchard considerado el padre de la odontología por sus grandes aportaciones.

En la actualidad, la odontología está cambiando y evolucionando a un ritmo vertiginoso, con un mayor número de materiales y técnicas que ayudan a mejorar la calidad de vida de las personas.

### **Los Tai´ Pohano` Ha (Idóneos)**

En el Paraguay las personas acudían a los idóneos para aliviar los dolores dentales. Es importante señalar que, a pesar de las prohibiciones existentes, la actividad de idóneos y curanderos coexistió con la de los odontólogos.

Así eran llamados aquellas personas que se dedicaban a la práctica dental, llamado *Tai´ Pohano` Ha* (idóneos). Los “idóneos” o sacamuelas eran los que atendían a quienes consultaban por el *Tài`ra`sy* (dolor de muelas u odontalgia), muy frecuentemente ligado al *Tai`Rapo`kue*, (raigón de muela). La terapia consistía entonces en la exodoncia o extracción de piezas dentarias los *Tai. Tai.* (dientes).

De ahí entonces que la gran mayoría de la población era desdentada *Tai`y o Tai`poka* (desdentados) y fueron los técnicos llamados “Dentistas” quienes reparaban con la colocación de paladares y dientes de oro.<sup>1</sup>

### **El 3 de Octubre, una fecha conmemorativa**

El 3 de Octubre de 1917 se realizó una reunión en Santiago de Chile en la que participaron distinguidos Odontólogos y Dentistas de la región. En esa reunión se trató temas relacionados a la realidad y la problemática de la Odontología Latinoamericana. Por ese motivo se celebra el Día de la Odontología cada 3 de Octubre. Allí se creó la FOLA (Federación Odontológica Latinoamericana) como resultado de la propuesta del Dr. Ubaldo Carrea, de la Argentina.

Hasta muy entrado el siglo XX, no existía en el país ninguna escuela o facultad de Odontología. Los pocos profesionales existentes en el país fueron formados en el extranjero, principalmente en las universidades de Argentina y Uruguay.

### **Los atención odontológica en el siglo XIX**

Recurriendo a periódicos del siglo XIX, a través de los anuncios publicados, fue posible identificar a los odontólogos que daban asistencia en el país. Ellos eran profesionales alemanes, franceses, portugueses, norteamericanos y argentinos. Algunos de ellos además de dentistas eran también callistas, es decir, sacaban callos y ojos de gallo. Otros eran dentistas y peluqueros y otros flebotomos.

Se establecían en la capital de nuestro país por semanas o meses y a través de los diarios de la época, ofrecían sus servicios.

El Diario La Regeneración del 10 de Diciembre de 1869 hace mención a un Mecánico Dentista y Profesor de Dentaria, el señor Rosa de Florencia.

Su slogan era **“Dentista, Sacar no es curar, es destruir”.**

Dice el anuncio que de paso a esta ciudad el célebre Mecánico Dentista y Profesor de Dentaria, el señor Rosa de Florencia y anuncia a público que todos los dientes y dentaduras artificiales de su invención han conseguido los primeros premios en todas las exposiciones en Europa de los últimos años. Con los referidos dientes se pueden triturar todo tipo de alimentos con mucha facilidad por su fijeza e incorruptibilidad facilitan la palabra, no dan mal olor y las bocas más sensibles las pueden sufrir sin dificultad, no diferenciando en lo más mínimos a los naturales.

---

<sup>1</sup> Duarte, Plinio. Odontólogos de la ciudad de Ypacaraí.

Además de las obras artificiales y mecánicas que efectúa toda clase de operaciones quirúrgicas por la limpieza y conservación de la dentadura. Orifica y emploma los dientes cariados con precisión y a precios módicos. (sic).<sup>2</sup>

Su consultorio quedaba en la Calle de la Independencia N° 32.<sup>3</sup>

En 1871 publica el precio de sus operaciones. Sacar muelas, dientes y raíces, cada uno, costaba en la casa, 2 pesos fuertes; fuera, 5 pesos fuertes; Emplomar y limpiar los dientes, 3 y 5 pesos respectivamente; poner dientes cada uno, 5 y 10 pesos fuertes.

En el periódico Los Debates de 1876, el dentista americano **Luis Newbery** anuncia su llegada a Asunción, desde la Argentina, con sus numerosos y excelentes surtidos de dientes artificiales, instrumentales y aparatos nuevos iguales a los que se usa en el establecimiento de su hermano Rodolfo Newbery sito en la calle Florida 125, Buenos Aires. Ofrece servicios profesionales esmerados en cualquier operación dentaria. Se colocan dentaduras artificiales sin necesidad de sacar los raigones por un nuevo procedimiento que no ocasiona ninguna incomodidad al paciente, evitando los agudos sufrimientos que suele ocasionar la extracción de ellos y empleando un descubrimiento muy moderno, se ejecutan las operaciones sin causar dolor alguno.(sic)

Otro aviso del citado dentista comunica que debe ausentar de Asunción dentro de 10 días y comunica que atenderá hasta antes de embarcarse, en el Hotel El Progreso.

Un **dentista francés** cuyo nombre no aparece en el aviso, del mismo diario Los Debates de 1876, informa que coloca dentaduras con un nuevo método. Atiende en el Hotel El Progreso y también a domicilio.

El Dentista norteamericano **Jorge A. Kimball**, en el diario EL Comercio de 1877 comunica que permanecerá por corto tiempo en esta ciudad de Asunción y ofrece sus servicios profesionales en todas las ramas, en su domicilio ubicado en la calle 14 de Mayo N° 13.<sup>4</sup>

El dentista **V. A. Houdet** tiene su aviso en el diario El Comercio del año 1877 y dice" saca muelas sin dolor por medios de los más modernos, endereza las dentaduras torcidas dándoles una regularidad perfecta, limpia y aparte los dientes con masilla blanca que asemeja al natural e igualmente con plata brillante y oro, coloca dentadura por un sistema exclusivo garantizando la masticación y trituración con la misma facilidad que con los naturales, cura todas las afecciones de la mucosa facial, quitando el mal aliento."(sic).

El gabinete está abierto todos los días de 07 a.m. a 10hs a.m. y de 14 hs p.m a 18hs pm.

Saca muelas gratis a los pobres de solemnidad, todas las mañanas, termina diciendo el aviso.

Figura en el diario El Comercio del 10 de diciembre de 1877 Carrere. "**Dentista y Callista**. Arranca muelas y raíces corrompidas con la mayor destreza, trae un bálsamo que conserva y hermosea la dentadura, calma el dolor de encías, de muelas más tenaz.

Robustece las encías, trata el escorbuto y cura en el acto llagas, postemas y fístulas, la garganta queda despejada y la boca fragantes, fresca y cristalina; se desarraiga callos y ojo de gallo y hay un preservativo para que no se vuelva formar los callos. (Puntualidad) por que sigue viaje al Brasil por el primer vapor. Precio por cada persona por el expresado trabajo 2 a 5 pesos fuerte y en casa de familia 3 a 8 pesos fuertes.

---

<sup>2</sup> Diario La Regeneración del 10 de diciembre de 1869.

<sup>3</sup> Diario Los Debates de 1876

<sup>4</sup> Diario EL Comercio de 1877

Hora de trabajo: Mañana de 7 am a 10 hs am y de tarde de 3 pm a 6 pm. Calle Igualdad num.40. <sup>5</sup>

**Flagg y Dunster**, dentistas norteamericanos comunican que habiendo llegado de los Estados Unidos con los últimos adelantos de la especialidad dentaria, ofrece sus servicios públicos en todos los ramos de la profesión.

Como novedad realiza operación sin dolor por medio del gas Protóxido de Azoé. La corona perfeccionada para evitar extracciones; Motor eléctrico para facilitar operaciones largas y demás adelanto de importancia.

Atiende en la calle Palma 115.

**Francisco Paulo Cohello** comunica en el diario La Reforma de 1881 que ha mudado su domicilio de la Calle Tebycuary a la calle Igualdad N° 52 frente a la Talabartería Francesa. Coloca dentaduras por el sistema americano, emploma en oro, platina; Limpia y saca dientes, presta servicio a cualquier hora que se lo llame. A los pobre, gratis es la atención.<sup>6</sup>

En 1884 el **Dr. Oltamore** que aparentemente viene de la Argentina y tiene su consultorio en San Martín. (sic)

En el diario El Heraldo de 1884, **Bernardo Hoenger**, dentista europeo, participa al público que habiendo vuelto de su viaje, ha abierto nuevamente su consultorio en su casa, en la calle Tebicuary 36, ofreciendo al público su profesión de dentista. Los trabajos son garantidos. (sic)

En ese mismo diario, de ese mismo año, aparece el aviso del dentista americano **Jorge Dunster** en el cual comunica a su clientela que desde el mes de junio próximo volverá a abrir su oficina en esta ciudad para dedicarse al ramo de su profesión siendo que ha encontrado decidido apoyo de esta benévola sociedad. Permanecerá acá 8 meses da cada año, durante el cual siempre estará a disposición de los que deciden utilizar sus conocimientos profesional.<sup>7</sup> También aparece la propaganda de un medicamento para aliviar el **Dolor de Dientes**. Es un nuevo remedio infalible y fácil de servirse. No es en la boca sino en las encías donde es la reunión de los nervios dentarios, son las Gotas de San Juan fabricados por los frailes trapistas. Es el más poderoso remedio conocido hasta la fecha para curar dicha enfermedad. Hay prospectos y catálogos necesarios para la aplicación.(sic).

---

<sup>5</sup> Diario EL Comercio de 1877

<sup>6</sup> Diario La Reforma de 1881

<sup>7</sup> Diario El Heraldo de 1884



**Ogden y Dunster**  
**DENTISTAS**  **DENTISTAS**  
**NORTE-AMERICANOS**  
 Ofrecen sus servicios al público en todas las ramas de esta profesión.  
 Trabajo especial recién inventado en los Estados Unidos, y hasta ahora desconocido en este país de colocar dientes con encías de color natural. MIENTRAS para comenzar a las personas interesadas.  
 Todo trabajo garantizado.  
**CONSULTAS GRATIS**  
 Permanencia solamente algunos días.  
 Horas de trabajo de 7 a. m. hasta 6 p. m.  
**OFICINA**  
**CALLE PALMA N.º 24**  
 Montevideo 1888  
**M. BENTOLILA**  
**CIRUJANO DENTISTA**  
 Participo á mis clientes, si algunas personas no están satisfechas con mi trabajo, que tengo prestado diez meses á esta parte, tenga la bondad de aparecer en mi consultorio antes de mi partida á este Independencia núm. 49.  
 NOTA—Agradezco á mis estimadores que no tuvieron el gusto de conocerme.  
 v. 20 M.

**Dr. EBEN M. FLAGG**  
**DENTISTA**  
**NORTE AMERICANO**  
 Doctor en Cirujía Dental de la Universidad de Nueva York. Miembro de la Sociedad Dental de Nueva York. Miembro de la Asociación Dental Americana. Instructor del Colegio Dental de Pensilvania. Instructor del Colegio Dental de Baltimore.  
**ESTADOS UNIDOS**  
**TITULO REVALIDADO**  
 EN LA  
**FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS**  
 DE LA  
**Capital Argentina**

**LA CENTRAL**  
**PELUQUERIA**  
**VEGETALICE, KAGUJABUDA**  
  
**FLEBOTOMIA**  
 En la misma casa se cortan, se empinan y se limpian los dientes con toda suavidad, sin causar el menor dolor, como tambien se aplican sanguijuelas y ventosas.  
 Aparato telefonico núm. 42  
**11—Calle Palma—11**  
**FRENTE AL MERCADO CENTRAL**  
**Doctor Flagg**  
**EL DENTISTA NORTE AMERICANA**  
**39, 41 — Calle Villa Rica — 39, 41**  
 Avisen á su clientela que habiendo llegado de los Estados Unidos el—  
**GAS**  
 Practicado de Azoc que espanta se puede hacer toda operacion conoquiente al uso de cirujano dentista absolutamente sin dolor y sin peligro. No se necesita extracciones sino como ultimo recurso.  
 Libro de instrucciones para el cuidado de la dentadura obsequiado gratis á cualquiera persona que me mande su nombre y la direccion de su casa.  
**Eben M. Flagg**  
 Doctor en cirujía dental de la Universidad de Nueva York etc. etc.  
 n. 3—p

**OTTO SCHULZ**  
**DENTISTA DE HAMBURGO**  
**APROBADO POR EL HONORABLE CONSEJO DE MEDICINA**  
 Ofrece sus servicios profesionales, garantizando el amor y habilidad en cualquier trabajo del ramo que se le confiere, ejecutando por los sistemas mas modernos.  
**Extrae, emploma y limpia los dientes**  
 Coloca dientes niñados y dentaduras completas, como tambien cura las enfermedades de las encías etc. etc.  
 A fin de proporcionar al publico toda la comodidad posible, ha preparado su numerosa coleccion de instrumentos del sistema mas moderno de un modo facil de transportar, lo cual le habilita á hacer visitas y ejecutar los trabajos—  
**A DOMICILIO**  
 Serviré á los interesados dirigiéndose para obtener el lugar La Ciudad de Buenos Aires a la casa de los señores Fischer y Quiñó á la oficina ALEXANDER de don Ernesto Gruber y en la casa calle Convención núm. 8, cerca Villa Rica.  
 N. 21 v. 1888.  
**El Independiente 1887**

**El Artesano, 1885**  
**PROFESIONES FACULTATIVAS.**  
**Doctor Elagg**  
**Dentista Norte Americano**  
**39—Calle Villa Rica—41**  
 Siendo disuelta la sociedad que existió bajo el nombre de—  
**FLAGG Y DUNSTER**  
 Asivo á mi clientela y al público, que han de encontrarme como ántes, á la direccion sobre dicha.  
 Asuncion Diciembre 13 de 1889.

**El Heraldo 1884**  
**JOSE LOPEZ**  
**FLEBOTOMO DENTISTA.**  
 Con diez años de práctica constante, extrae y calca muelas y dientes sin dolor, aplica sanguijuelas, concurriendo á domicilio al llamado de los interesados.  
 A la vez, es propietario de la mas elegante peluqueria de Asuncion, Rio Parana y Ono, salida de occipidos artículos del ramo, en la cual está á disposicion de todos.  
**Calle Ochoa, entre Oliva y General Diaz.**

**Diario La República 1891**  
**Sin Dolor**  
 El Doctor Flagg, dentista Norte Americano, que tiene su oficina en la calle Villa-Rica n.º 39 y 41, ha recibido una cantidad del Gas protoxido de Azoc (Gas exhibitante) para la extraccion de muelas y otras operaciones quirúrgicas sin dolor. Despues de una experiencia de veinte y tres años en la fabricacion y aplicacion de este gas, se puede asegurar á los temerosos que no hay ningun peligro en su administracion, como sucede con el cloroformo etc. etc. siendo reconocido hoy por la profesion medica, como el anestésico lo mas inocente conocido por la ciencia.  
 Extracciones gratis para los pobres de una á dos de la tarde.  
 Orificaciones, coronas dentales, emplomaduras, dientes artificiales con ó sin clapa y toda operacion perteneciente á la boca, hecha con la misma perfeccion en Asuncion como en Nueva York.  
 M. 10—p.  
**Diario La República 1891**

**Polveros Dentificios Antisepticos**  
 DE LOS DENTISTAS AMERICANOS  
**Kimball y Small**  
 Buenos Aires—112 Calle Florida—112—Años 1888  
 Usado este polvo se conserva y obtiene una dentadura de un hermoso blanco perlado, para el dentado de familia, si se conoce y practica al mismo, y especialmente fátiles los dientes debilitados y enfermos.  
 Precio \$ 1.50 Franco rep. argentina  
 17 de octubre en la Apolo—Montevideo Puerto 17

**La Razón 1889**  
**LOS DENTISTAS**  
**NORTE-AMERICANOS**  
**DUNSTER Y MATIASON**  
 Participo al público y en particular á nuestras relaciones que nos honran invitado en la calle Atajo n.º 40, casa dedicada á los señores Peres.  
 Nuestros trabajos profesionales son bien conocidos de la sociedad. Avancoga para que los reconozcan nuevamente.  
 Cuidamos toda clase de enfermedades de la boca y colocamos dentaduras completas.  
 Las personas que quieren utilizar nuestros servicios profesionales, nos encuentran dispuestos á servirlos con toda prontitud y amor, advirtiéndoles que teniendo compromisos en otras ciudades inmediatas nos vemos obligados á permanecer aquí por muy corto tiempo.  
 Asuncion, Sobre. 3 de 1888.  
**Dunster y Mathiason**  
 N. 18 V. 0.3.

  
**Fr. Miglio**  
**Dentista-cirujano sud-americano**  
 Ofrece sus servicios profesionales, trabajos á 100 del mismo sistema.  
**114—ALMONEDA MONTEVIDEO PALMA 1888—11**  
**Diario La República 1898**

**Ogden y Dunster**, dentistas norteamericanos, publican en el Diario EL Heraldo de 1884 que ofrecen sus servicios al público en todas las ramas de la profesión. Trabajo especial recién inventado en los Estados Unidos y hasta ahora desconocido en este país, de colocar dientes con encías de color natural. Muestras para enseñar a las personas interesadas. Trabajo garantizado. Consultas gratis. Permanencia solo algunos días. Atiende desde las 07hs hasta las 18hs p.m. en la calle Palma N° 24. (op. cit)

En El Heraldo de 1884 figura el **Dr. Eben M. Flagg**, dentista norteamericano; Doctor en Cirujía Dental de la Universidad de Nueva York; Miembro de la Sociedad Dental Americana; Instructor del Colegio Dental de Baltimore. Título revalidado en la Facultad de Ciencias Médicas de la capital argentina.

**M. Bentolita** participa a sus clientes y a algunas personas que no están satisfechas con su trabajo de estos últimos 10 meses, tenga la bondad de aparecer en el consultorio antes de su partida, en la calle Independencia N°49. Termina diciendo “Agradezco a mis calumniadores que no tuvieron el gusto de conocerme. (sic). Este anuncio aparece en el Diario El Artesano del año 1885.<sup>8</sup>

En otro número del mismo diario, El Artesano de 1885 los dentistas norteamericanos **Dunster y Matillason** participan al público y en particular a nuestras relaciones que nos hemos instalados en la calle Atajo 46 en casa de Rosa de Pérez.

Nuestros trabajos profesionales se han conocido en las sociedades asuncenas por la que les recordamos nuevamente.

Las personas que quieran utilizar nuestros servicios profesionales nos encontrará dispuestos a servirles con toda prontitud y esmero, advirtiendo que también tenemos compromisos en otras ciudades inmediatas por lo que nos vemos obligados a permanecer aquí muy corto tiempo.

Un aviso de **La Central- Peluquería de Miguel Laguardia** - Flebotomía, comunica que se extirpa, se emploma y se limpian los dientes con toda maestría sin causar el menor dolor. También se aplican sanguijuelas y ventosas. Aparato telefónico N° 41. Calle Palma frente al Mercado Central.

En el diario El Independiente de 1887 aparece el aviso de **Otto Schulz**- Dentista de Hamburgo. Aprobado por el Honorable Consejo de Medicina ofrece sus servicios profesionales garantiendo esmero y habilidad en cualquier trabajo del ramo que se le contare, ejecutándolo por los sistemas más modernos. Extrae, emploma y limpia los dientes. Coloca dientes aislados y dentaduras completas como también cura las enfermedades de las encías, etc, etc. A fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, ha arreglado su numerosa colección de instrumentos del sistema más moderno de un modo fácil de trasportar, lo cual habilita a hacer visitas y ejecutar los trabajos. (sic)

El diario La Razón de 1889 saca un aviso del dentista norteamericano **Dr. Elagg** donde avisa que siendo disuelta la sociedad que existía con el nombre de Flagg y Dunster avisa a su clientela que han de encontrarle como antes, en la dirección sobre dicha, es decir en la calle Villa Bien 25.

Figuran además el **Dr. Flagg** y el **Dr. Miglio** en diarios de 1891 y 1898.

En el diario La República de 1891 está el aviso del **Dr. Flagg**, dentista norteamericano, que utiliza el protóxido de azoé como anestésico y asegura a sus pacientes un tratamiento indoloro y “sin peligro”. También aconseja a no extraerse los dientes, solo en caso necesario.

Ofrece además un instructivo a sus pacientes sobre cómo cuidar los dientes.<sup>9</sup> El Dr. Flagg es Doctor en Cirugía Dental de la Universidad de Nueva York, según reza en el aviso.

En el diario El Cívico de fecha 10 de junio de 1898 aparece el anuncio del **Dr. Miglio**, “Dentista cirujano sudamericano que ofrece servicios profesionales trabajando a los últimos sistemas”. Tenía su consultorio Alberdi esquina Palma.<sup>10</sup>

---

<sup>8</sup> Diario El Artesano del año 1885

<sup>9</sup> Diario La República de 1891

<sup>10</sup> Diario El Cívico de fecha 10 de junio de 1898

## El siglo XX y los primeros profesionales nacionales

Hasta muy entrado el siglo XX, no existía en el país ninguna Escuela o Facultad de Odontología. Los pocos profesionales existentes en el país, fueron formados en el extranjero, principalmente en las universidades de Argentina y Uruguay.

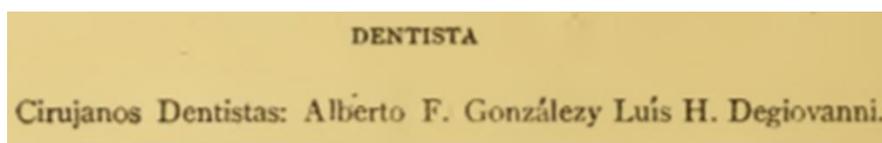
### Dr. Santiago Macías

Primer odontólogo paraguayo, recibido en la Argentina, pero instalado en Asunción en el año 1902.



Cursó sus estudios en la Facultad de Ciencias Médicas de Buenos Aires, terminándolos en 1902. Presta sus servicios profesionales en la Unión Humanitaria, Sociedad Italiana de Socorros Mutuos y en la Policía.<sup>11</sup>

En Concepción en el año 1913 dos odontólogos asistían a la población. Fueron ellos Alberto F. González y Luís H. Degiovanni.<sup>12</sup>



### Concepción 1913

De las páginas de la Historia de la Odontología Paraguaya es posible rescatar esta imagen que data de 1920 y da cuenta como los odontólogos del pasado realizaban sus procedimientos y tratamientos dentales.

Por ejemplo, podemos observar en la imagen, el consultorio dental que perteneciera al Dr. Víctor



AÑO 1920- CONSULTORIO DEL DR. VERA

Vera. Consta de un Sillón dental hidráulico; torno a pedal; Mesa de trabajo odontológico en la que se colocaban los instrumentos utilizados en la época para el tratamiento dental y un armario de vidrio que contenía medicamentos.

### Año 1912. El Dr. Alfredo J. Birks, el Primer inscripto en libros

En el año 1912 se da la primera acreditación como dentista al Dr. Alfredo J. Birks. Se

constituye así en el Primer inscripto en libros del Departamento Nacional de Higiene, y lo hizo el 10 de enero de ese año. No hay registro sobre donde realizó sus estudios.

Los **dentistas** registrados en **1927** fueron: **Máximo Acosta y Gerardo Buongermini**. En **1929** se registraron los **Doctores en Odontología: Lisandro Ramón Varela; Julio Antonio Ramírez y Aurelio Rojas García**.

<sup>11</sup> Albún Gráfico de la República del Paraguay. Aresenio López Decoud. 1811 -1911

<sup>12</sup> Concepción 1913. Biblioteca Digital del Paraguay

## Los primeros registros de los Dentistas y de los Doctores en Odontología<sup>13</sup>



Dentista: Miguel Angel Manzoni;  
Odontólogo: Juan Escribá  
Dr. en Cirugía Dental José Joaquín Pase  
Cirujano dentista: Felipe Benigno  
Año 1927



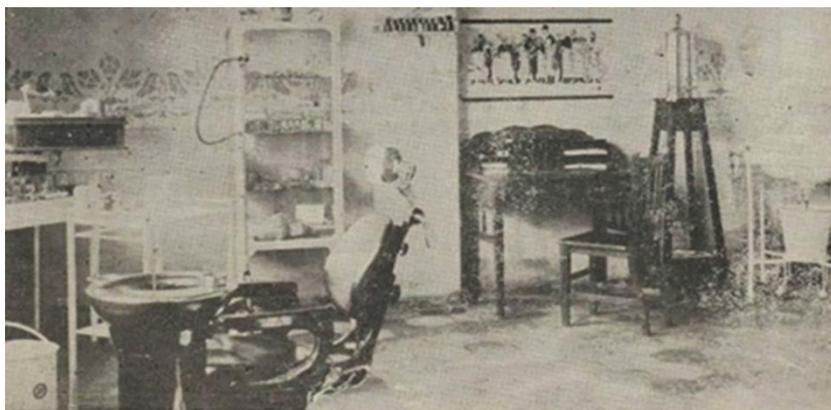
Máximo Acosta González; Gerardo Buongermini.  
Año 1929, Dr. en Odontología, Lisandro Ramón Varela; Julio Antonio Ramírez; Aurelio Rojas

### Las instituciones formadoras

Con el paso del tiempo y la labor de los pocos odontólogos existentes, quienes tanto individual como corporativamente intentan mejorar la terapéutica odontológica, se van creando las primeras asociaciones.

### El Colegio de Cirujanos Odontólogos

Desde los años 1929 comenzaron los odontólogos a agruparse en un denominado "**Colegio de Cirujanos Odontólogos**" bajo la dirección del **Dr. Víctor Vera** y elevan al Congreso el primer anteproyecto de organización de una primera facultad de odontología.



Consultorio odontológico del Dr. Julio González. Concepción - 1927

<sup>13</sup> Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud

### **Fundada en 1932 la Primera Escuela de Odontología**

La enseñanza universitaria de la Odontología se inicia en 1932, en la Escuela de Odontología, dependiente de la Facultad de Medicina. Su funcionamiento se malogró por oposición del Colegio de Odontólogos, que había negado su colaboración argumentando que la misma debería surgir como una Facultad con autonomía propia dentro de la Universidad Nacional. Este petitorio no tuvo éxito.

### **Año 1912. El Dr. Alfredo J. Birks, el Primer inscripto en libros**

En el año 1912 se da la primera acreditación como dentista al Dr. Alfredo J. Birks. Se constituye así en el Primer inscripto en libros del Departamento Nacional de Higiene, y lo hizo el 10 de enero de ese año. No hay registro sobre donde realizó sus estudios.

Los **dentistas** registrados en **1927** fueron: **Máximo Acosta y Gerardo Buongermini**. En **1929** se registraron los **Doctores en Odontología: Lisandro Ramón Varela; Julio Antonio Ramírez y Aurelio Rojas García**.

### **Las instituciones formadoras**

Con el paso del tiempo y la labor de los pocos odontólogos existentes, quienes tanto individual como corporativamente intentan mejorar la terapéutica odontológica, se van creando las primeras asociaciones.

### **El Colegio de Cirujanos Odontólogos**

Desde los años 1929 comenzaron los odontólogos a agruparse en un denominado "**Colegio de Cirujanos Odontólogos**" bajo la dirección del **Dr. Víctor Vera** y elevan al Congreso el primer anteproyecto de organización de una primera facultad de odontología.

### **Acciones desde el Ministerio de Salud**

En 1935, en el gobierno de Rafael Franco, por Decreto Ley N° 4413 que reglamenta el artículo 3° de la ley de Salud Pública, en cumplimiento de lo establecido por el decreto 2001, en su artículo 3° y oído al parecer del Consejo de Ministros decreta que el Ministerio de Salud Pública comprenderá en su organización interna una Sección y 5 Departamentos.

Este decreto crea el Departamento **de Odontología** que dependerá de la Sección Administrativa.<sup>14</sup> Así mismo establece su organización.

El Departamento de Odontología funciona bajo la Dirección de Odontológico y abarca:

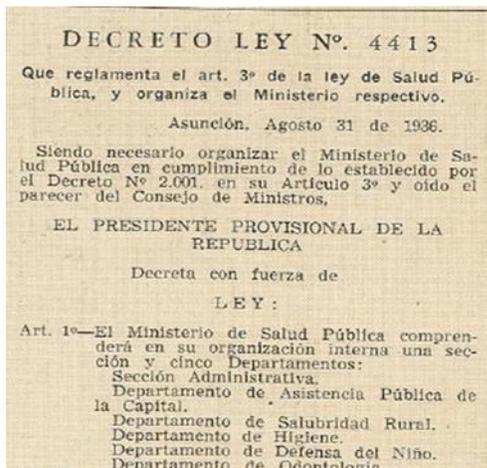
- A) **Servicio de Odontología de la Capital** con:
  - a) Consultorio Central y
  - b) Consultorios Suburbanos y
- Servicio de Odontología Rural** en a) Hospitales y
- b) Unidades Sanitarias.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Decreto Ley N° 4413

<sup>15</sup> Decreto Ley N° 4413

Mientras el Ministerio de Salud recientemente creado (1937) reglamenta las atribuciones del Departamento de Odontología del Ministerio de Salud Pública por decreto 8582 del 22 de agosto de 1938.



En los Servicios de Odontología de la Capital, los odontólogos y auxiliares prestaban servicios en la Asistencia Pública, en la Protección a la Maternidad e Infancia, en el Asilo Nacional de Huérfanos y Ancianos y en el Cuerpo Médico Escolar. No dependían de los jefes de las citadas reparticiones sino directamente de la Dirección del Departamento de Odontología.

Esta situación generaba constantes conflictos de autoridad que perjudicaban la asistencia odontológica de la clase menesterosa de tanta importancia para la Salud Pública. (sic)

El 13 de abril de 1940 se firmó el Decreto 813 por el que se suspende a la Dirección de Odontología como una sección independiente hasta que se apruebe el Proyecto de Organización que se denominará Plan Hanson y donde está incluido como una Repartición curativa.

El personal odontológico pasa por mandato de este Decreto a depender directamente de los Jefes de las Dependencias aludidas del Ministerio de Salud Pública; y el Director de Higiene se encarga desde esa fecha del cumplimiento de las leyes que norman el ejercicio de la Odontología en el Paraguay.

En ese entonces el Decano de la Facultad de Odontología Dr. José María Galiano elevó una nota al Ministerio de Culto e Instrucción Pública solicitando la financiación de una clínica odontológica para la enseñanza práctica eficiente de los alumnos de la Facultad.

Como una solución transitoria convino con el Decanato de la Facultad de Odontología encargada de proveer la asistencia odontológica de la clase pobre de la Capital, facilitando locales, útiles, instrumentales y personal de enfermería. De esta manera los profesionales de la Facultad tienen oportunidad de enseñar a sus alumnos la práctica de la profesión y el público resulta muy favorecido por que se ha duplicado el personal técnico de los consultorios y el horario de asistencia se cumple estrictamente.

Los inspectores del Ministerio de Salud Pública reconocen las Escuelas, examinan la dentadura de los escolares y remiten a los necesitados de atención odontológica a los consultorios que tienen establecidos para este fin, horarios especiales. (sic)<sup>16</sup>

<sup>16</sup> Mensaje del Presidente Higinio Morínigo al Congreso Nacional. Año 1940.

## SERVICIO DE ODONTOLOGIA

Por Decreto-Ley Nº 4413, que reglamenta el Art. 3º de la Ley de Salud Pública y organiza el Ministerio respectivo, el Departamento de Odontología funcionaba bajo la dirección de un Director de Odontología y abarcaba:

- A) Servicio de Odontología de la Capital:
  - a) con un Consultorio Central;
  - b) con Consultorios sub-urbanos.
- B) Servicio de Odontología Rural:
  - a) en los Hospitales;
  - b) en las Unidades Sanitarias.

En los Servicios Odontológicos de la Capital, los Odontólogos y empleados auxiliares destinados a prestar servicios de la especialidad, en la Asistencia Pública, en la Protección a la Maternidad e Infancia, en el Asilo Nacional de Huérfanos y Ancianos y en el Cuerpo Médico Escolar, no dependían de los jefes de las citadas Reparticiones sino directamente de la Dirección del Departamento de Odontología. Esta situación era origen de constantes conflictos de autoridad que perjudicaban la asistencia odontológica de la clase menesterosa, de tanta importancia para la salud pública.

El 13 de Abril de 1940, se firmó el Decreto número 813, por el que se suspende el Departamento de Odontología como una sección independiente, hasta que se apruebe el Proyecto de Organización que se denominaría "Plan Hanson" y donde está actualmente incluido como una Repartición curativa.

El personal odontológico pasó por mandato de este Decreto a depender directamente de los Jefes de las Dependencias auidas del Ministerio de Salud Pública; y el Departamento de Higiene se encarga desde esa fecha del cumplimiento de las leyes que norman el ejercicio de la Odontología en la República del Paraguay.

El señor Decano de la Facultad de Odontología Dr. José María Galliano, elevó una nota al Ministerio de Culto e Instrucción Pública, solicitando la financiación de una clínica odontológica para la enseñanza práctica eficiente de los alumnos de la Facultad.

Como una solución transitoria, el Ministerio de Salud Pública convino con el Decanato de la Facultad de Odontología encargarle provisoriamente la asistencia odontológica de la clase pobre de la Capital, facilitándole locales, útiles, instrumental y personal de enfermeras. De esta suerte los Profesores de la citada Facultad tienen oportunidad de enseñar a sus alumnos la práctica de la profesión y el público resulta muy favorecido porque se ha duplicado el personal técnico de los consultorios y el horario de asistencia se cumple estrictamente.

Los Inspectores del Ministerio de Salud Pública recorren las Escuelas, examinan la dentadura de los escolares y remiten a los necesitados de atención odontológica a los consultorios que tienen establecidos, para este fin, horarios especiales.

Un año después se realiza la Inspección buco-dental a escolares por Odontólogos dependientes del Departamento de Odontología del Ministerio de Salud Pública, en las escuelas de Primera Enseñanza de esta Capital, a fin de ser enviados a las Clínicas Odonto-estomatológica.

### Asociación Paraguaya de Odontólogos

En 1938 se constituyó la "Asociación Paraguaya de Odontólogos" presidida por el profesor Dr.



Dr. Zenobio  
Armín Cuevas

**Armín Cuevas**, propulsor de la Ortodoncia paraguaya. Como reconocimiento de todos los colegas que han tomado a la ortodoncia como especialidad, el nombre de "MAESTRO".

La malla curricular para la flamante facultad, se organiza en 1939, bajo el comando del doctor **Miguel Ángel Manzoni** la "Asociación de Cirujanos Odontólogos del Paraguay."

Casi de inmediato surgía un "Consortio de Odontólogos Católicos" presidido por el **Dr. Guido Ciotti** y asesorado por el padre Moleón Andreu.



El Profesor Cuevas dictando clases en la Universidad

## **La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción**

Al regreso de la Guerra del Chaco, los estudiantes de la escuela de odontología solicitaron al gobierno presidido por el Coronel Rafael Franco, la creación de la Facultad de Odontología.<sup>17</sup> Mediante negociaciones entre el Decano de la Facultad de Medicina, **Prof. Dr. Antonio Bestard** y el Colegiado, pudieron allanarse las dificultades y concretar la fundación de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.

En 1937 se concede la existencia legal a la profesión por la Ley Nº 10.730 cuando el Presidente de la República Cnel. Rafael Franco, en fecha 19 de abril, promulgó el Decreto – Ley 10.730, por el cual se crea la Facultad de Odontología.

### **Decreto – Ley 10.730, por el cual se crea la Facultad de Odontología.**

“El Presidente Provisional de la República. DECRETA CON FUERZA DE LEY: Artículo 1º: Créase en la Universidad Nacional de Asunción la Facultad de Odontología, que funcionará desde el presente curso académico. Artículo 2º: La Facultad de Odontología será regida por las autoridades indicadas en la Ley No. 1048 y sujeta a todas las disposiciones establecidas en la misma Ley. Artículo 3º: La Facultad de Odontología dispondrá de locales propios para laboratorios y clínicas para la enseñanza odontológica. Artículo 4º: El Consejo Superior Universitario elevará al Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Justicia, Culto e Instrucción Pública, el presupuesto de gastos que demande el funcionamiento. Artículo 5º: Comuníquese, publíquese, y dese a la Gaceta Oficial. Firmado: Rafael Franco; Crescencio Lezcano; Germán Soler Rivas Ortellado; Juan Stefanich; P. Duarte Ortellado; Guillermo Tell Bertoni.”

El entonces Consejo Superior Universitario, bajo la presidencia del Rector Dr. Cecilio Báez, requirió al Superior Gobierno de la Nación, el decreto que autorizara el funcionamiento de la Facultad de Odontología.

**El Dr. José María Galiano**, fue nombrado **Decano y Miembros del Consejo Directivo, los Dres. Marcial González Durand, Guido Michelagnoli, Ernesto Espínola, Maximino Acosta y Rogelio Fracchia**. En ese tiempo era representante ante el Consejo Superior, el **Dr. Víctor Manuel Vera**. El Claustro de Profesores, estaba integrado por los **Dres. Manuel Giagni, Mario De Finis, Juan Boggino, Domingo Sanjurjo, Marcial González, Maximino Acosta, Guido Michelagnoli, Ernesto Espínola, Felipe Molas López, José María Galiano y Carlos González**.



Local donde funcionaba la Facultad de Odontología y que perteneciera a José P. Guggiari.

---

<sup>17</sup> Facultad de Odontología – UNA. fo@odo.una.py

Instalada en una residencia particular que fuera del ex presidente Dr. José Patricio Guggiari, sita en la calle Yegros esquina Manuel Domínguez, a fines del mes febrero de 1938, la casa de estudios se hallaba en razonables condiciones para el funcionamiento del primer curso de la carrera. El plan de estudios comprendía cinco años, previo curso Preparatorio.

El sábado 12 de marzo de 1938 a las 18:00, bajo una lluvia torrencial, se llevó a cabo el solemne acto inaugural con la presencia del nuevo Presidente de la República, Dr. Félix Paiva y la asistencia de los ministros del Poder Ejecutivo, de miembros del Poder Judicial, del rector de la UNA, Ing. Francisco Fernández, de invitados especiales y alumnos inscriptos en la nueva Facultad.

La inauguración de la Facultad de Odontología tuvo un gran impacto en la población y se vio reflejado en las páginas de la prensa local así como también, en los numerosos mensajes de aliento de universidades extranjeras.

En el año 1993 la Facultad de Odontología cambió de ubicación a una casa situada en el barrio Belvedere. Sobre la puerta principal del nuevo local se colocó, el antiguo escudo original de la institución de 1938.

Desde 1944 a la fecha están inscriptos 6.906 odontólogos en los once tomos de los libros de inscripción Dirección de Registros y Control de Profesionales en Salud.<sup>18</sup>



Existió una única Facultad de Odontología estatal por 50 años. A partir de 1992 ese número se multiplicó. Se habilitaron 20 facultades estatales y privadas, lo cual resulta en el egreso de mil odontólogos por año en un mercado de seis millones de habitantes.

Con 79 años de trayectoria, bajo el lema “Tradición y Jerarquía Académica” la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción, conserva el liderazgo entre las facultades del rubro en el país, manteniéndose en el primer lugar entre las Facultades más valoradas en el mercado nacional.

### **Histología, la primera clase**

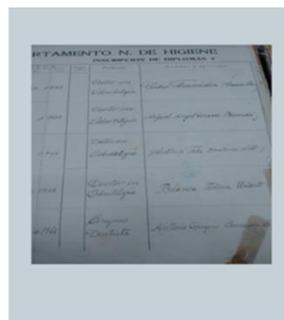
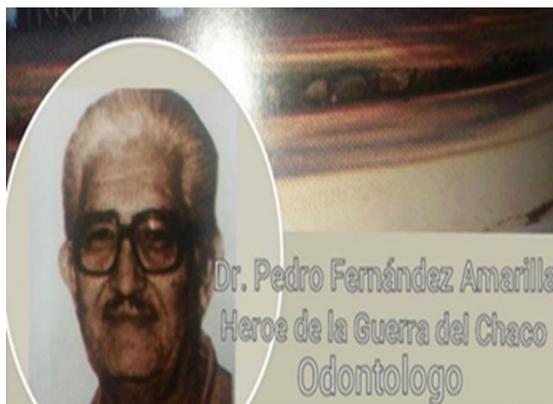
Dando cumplimiento al calendario establecido, el miércoles 16, a las 10:00, el memorable **Dr. Juan Boggino**, dictó la clase de **Histología, la primera, en nuestra noble historia**. En recuerdo a ese acto y en reconocimiento a su notable actividad docente, el Aula Magna lleva el nombre del distinguido maestro paraguayo.

En los días sucesivos, dictaron sus clases los doctores **Mario Luis De Finis** (Fisiología), **Domingo Sanjurjo** (Física y Química Biológica), **Marcial González Durand** (Anatomía Dentaria), **Guido Michelagnoli** (Prótesis) y **Manuel Giagni** (Anatomía).

---

<sup>18</sup> Dirección de Registros y Control de Profesionales en Salud. Dra. Franco, C. ,2016.

## Primeros Odontólogos egresados de la Facultad de Odontología



1944: Pedro Fernández Amarilla; Miguel Angel Grassi; Antonio Félix Salerno; Blanca Victoria Uriarte; Antonio Guggiari Bernardez.

En 1944 egresaban en Asunción los primeros 36 odontólogos. **El primer egresado paraguayo inscripto** en el entonces Departamento Nacional de Higiene fue el **Dr. Pedro Fernández Amarilla**. Este odontólogo tuvo una destacada trayectoria en la Guerra del Chaco, interviniendo en casi todas las acciones de la Guerra, desde Boquerón hasta villa Montes. En 1933 Comandó una Compañía de fusileros, participo en las batallas de Gondra, campo Aceval, Margariño, Las conchitas, Ballivian, Del Carmen, Villa Montes y Macharetti, por sus acciones en Combate fue merecedor de la condecoración "Cruz del Chaco".

### Boda de Plata de los primeros egresados

En el año 2005 se cumplieron 25 años de la primera promoción de odontólogos. La doctora Elva Gertrudis Colunga Vda. de Fuster, dice: Nos recibimos diez mujeres y 45 varones en la Universidad Nacional de Asunción, luego de que el entonces presidente de la República, Dr. Felipe Molas López, que era odontólogo, habilitara la nueva carrera que se sumó a las tradicionales de Medicina y Derecho", refiere.<sup>19</sup>



La primera promoción de odontólogos del Paraguay durante una reunión por los 25 años de egreso. Solo quedan siete de aquel grupo.



<sup>19</sup> Diario abc, 02 de octubre del 2005

## Centro de Estudiantes de Odontología, hoy “12 de Marzo”

Es destacable consignar que en el mismo año se fundó el **Centro de Estudiantes de Odontología, hoy “12 de Marzo”**, siendo su primer presidente **Luis Zarza Machuca** y vice-presidente, **Guido Ciotti**.

### Fotos Antiguas para el Recuerdo



Mis Padres, matrimonio con sus colegas de Odontología. Frente de los 30 Paga el 2do piso desde la foto. Abandó la 2ª avenida desde la del Dr. Barchini, odontólogo, el fue el cabalero de Sironese, y Vera Vercel era Víctor Barchini, hijo de un Dr. Vera también odontólogo y con un hijo Barchini.



Parteros Dentales, año 1940



Bienvenida de Círculo Febrerista de Odontología.  
1- Carim Bittor. 3- Raineiro Achar. 4- Guido Ziotti. 7- Oscar Papaluca. 12- Juan Osvaldo Barchini.



AÑO 1953- ESTUDIANTES DE ODONTOLÓGIA, ENTRE ELLOS, LA DRA. BLANCA LOBOS QUIEN PORTA UN MALETÍN EN LA MANO.



Prof. Dr. Fernando Cayo González rodeado de algunos participantes. Las Dras., Cano, Insaurralde, Caballero de Denis, Vega, Roig Ferreira, los Dres., Barchini, Vera Vercel, Maldonado, Piris y la Enfermera Ursulina Sosa.



Cátedra de Prótesis de la F.O. Dr. Luis González, Dr. Oscar Duarte, Dra. Angela Franco de Venzano, Dr. Nery Elizache, Dr. Julio González, Dr. Cáceres Ozuna, Dr. Eduardo Ruiz Peralta, Dr. Gamarra, Dra. Josefa Mongelós de Silvera, Dra. Elva Culzoni de Martines, Dr. Miguel Angel Rodriguez, Dr. Ezequiel Gómez Ocampos.

### Los Decanos

Hasta 1988, se sucedieron seis Decanos: los doctores **José María Galiano** (1937-1941), **Crispín Insaurralde** (1941-1942), **Juan Boggino** (1942-1944), **Antonio Masulli Fuster** (1944-1952), **Romilio Colunga** (1952-1961) y **Eduardo Ruíz Peralta** (1961-1988).

En 1989 fue nombrado Decano el **Prof. Dr. Rubén Ayala Arellano** (1989-1996) a quien le cupo la responsabilidad de la instalación de la Facultad de Odontología en el antiguo local de la Facultad de Ingeniería, sobre la avenida España, trasladada esta última al Campus de la Ciudad Universitaria en San Lorenzo. En 1996, fue electo Decano, el **Prof. Dr. Luis Pereira Maffiodo**, acompañado por el **Prof. Dr. Luis González Navarro**, como **Vicedecano**.

En el año 2006, asume, **Prof. Dr. Rubén Di Tore Aquino** y el **Vicedecano, Prof. Dr. Juan Arce Mongelós**. Actualmente es Decano el **Dr. Rodolfo Perruccino**.



José María Galiano  
1937 - 1941



Crispín Insaurralde  
1941 - 1942



Juan Boggino  
1942 - 1944



Antonio Masulli  
1944 - 1952



Romilio Colunga  
1952 - 1961



Eduardo Ruiz Peralta  
1961 - 1988



Rubén Ayala Arellano  
1989 - 1996



Luis Pereira Maffiodo  
1996 - 2006



Rubén Di Tore Aquino  
2006 - 2015



Raúl Vera Lubary  
2015 - 2016



Rodolfo Perruccino  
2016 - en la actualidad

### Se crea el **Círculo de Odontólogos del Paraguay**

En 1951 nace el "Circulo de Odontólogos del Paraguay", siendo su primer presidente el **Dr. Guido Ciotti**.

Se iniciaba así una época de realizaciones entusiastas, el local propio en la calle General Díaz 980, inaugurado en 1957, estaba provisto de un salón auditorio y taller de prótesis. La proficua tarea de sus primeros presidentes hizo que la sociedad matriz de los odontólogos nacionales, se cimentara sobre sólidas bases, desarrollando una intensa labor científica y gremial.

### **Jornadas y cursos**

En los años 1954, 1955 y 1960 se llevaron a cabo tres primeras Jornadas de Odontología que permitieron a profesionales nacionales demostrar el alto grado de desarrollo científico logrado en pocos años de actividad didáctica y experimental.

La de 1960 dio lugar a discrepancias de orden político que fueron superadas con el correr de los tiempos.

En 1961, se dicta una Jornada Extraordinaria de Prótesis a cargo de los doctores Clyde Schuyler, Carl Boucher y Charles C. Berger. Esta brillante demostración hizo en la presidencia del **Dr. Vicente Espínola**.

Encarnación y Villarrica fueron sede de Jornadas de Odontología en 1965 y 1966, estas dirigidas por el **Dr. Raúl Vera Vierci**, presidente del COP.

### **Congresos Internacionales**

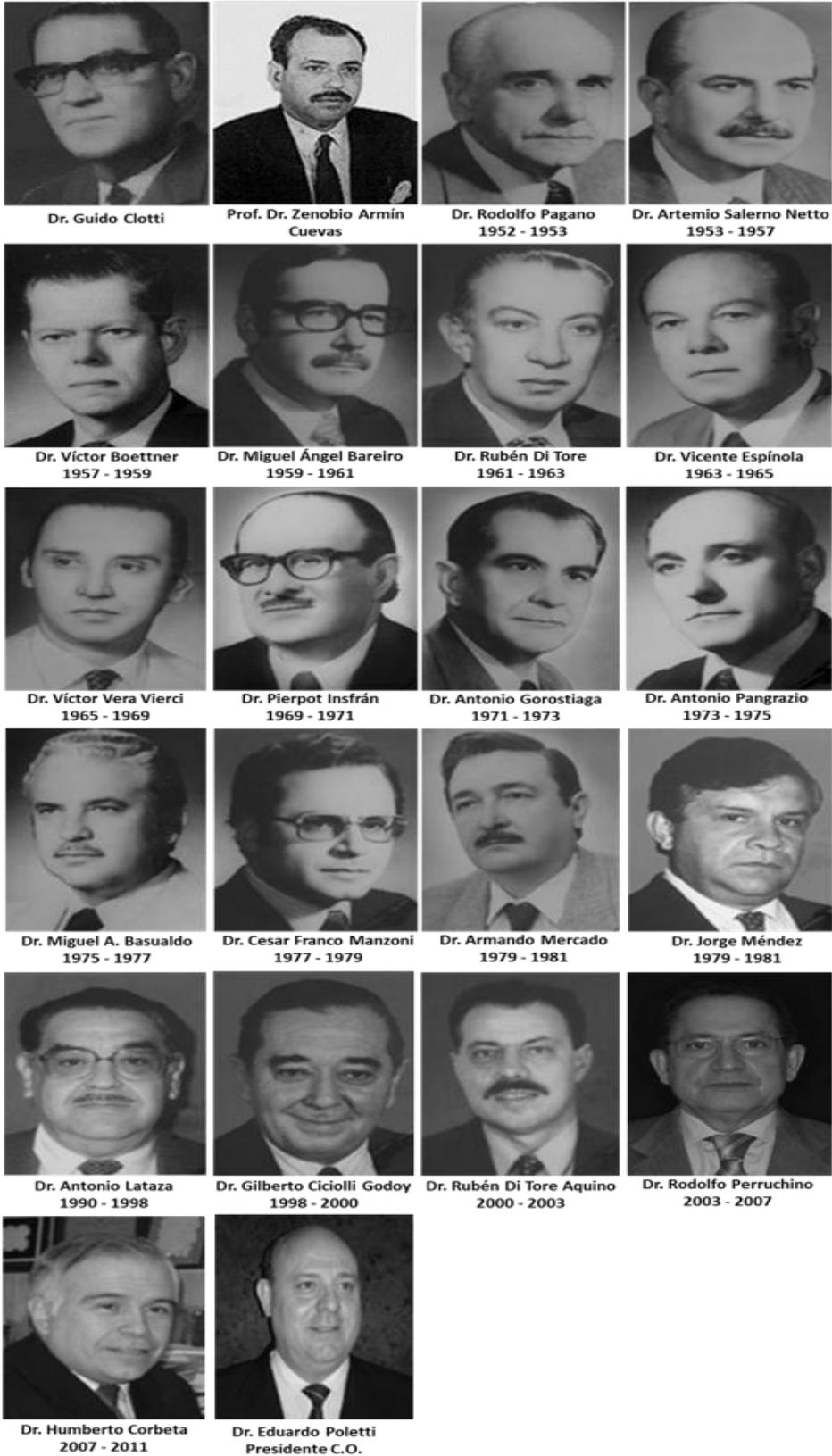
El primer Congreso Internacional de Odontología se realiza en 1970 y fue presidido por el **Dr. Miguel Ángel Barreiro Maffiofo** y en 1974 el profesor **Nicolás Pangrasio** dirigía las Jornadas Odontológicas de Ñeembucú y Misiones. En 1978 se lleva a cabo, con singular éxito el Segundo Congreso Internacional bajo la dirección del **Dr. Antonio Basualdo**.

### **Escuela de Mejoramiento**

En la época empezaron las actividades de las sociedades de especialidades y en un casi continuo ejercicio científico han mantenido en funcionamiento cursos de mejoramiento profesional. Al efecto se crea, durante la presidencia del **Dr. Jorge Méndez** la Escuela de Mejoramiento Profesional que ha venido dictando enseñanza de teorías y prácticas en las especialidades de Endodoncia, Periodoncia, Ortodoncia, Cirugía y Rehabilitación Oral en las instalaciones propias del Círculo.

En la actualidad son diversas las sociedades científicas dependientes del C.O.P. Que han conseguido realizar congresos internacionales de muy alto nivel y que mucho han prestigiado a la odontología nacional.

## Presidentes del Círculo de Odontólogos del Paraguay



## **Bibliografía**

- Diario abc. Boda de Plata de los primeros egresados.02/10/05
- Duarte, Plinio. Odontólogos de la ciudad de Ypacaraí
- Facultad de Odontología. La Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de Asunción.  
Recuperado de: UNA.fo@odo.una.py
- Foto del Dr. Pedro Fernández Amarilla. Morel, Andrés
- Dirección de Registros y Control de Profesiones en Salud, Libro de Inscripciones